MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 26-2026

Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis-dos mil veintiséis, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes once de mayo del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos, modalidad virtual, plataforma Microsoft TEAMS.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Gustavo Adolfo Hernández Castro	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), propietario.
Richard Gutiérrez Cuesta	Representante de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
María Isabel Carranza Mora	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.

Invitados

Alexander Hernández Camacho	Director de Planificación, Colegio Universitario Cartago (CUC).
Ana Isabel Víquez Oreamuno	Decana, Colegio Universitario Cartago (CUC).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del Orden del Día.
II. Presentación del informe sobre el 50 aniversario del Colegio Universitario Cartago (CUC), a cargo del Colegio Universitario Cartago.
III. Informe de Comisiones.
III.I Comisión de Planes y Programas.
III.I Comisión de Leyes y Reglamentos.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del Orden del Día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Damos inicio a la Sesión Ordinaria número veintiséis de este año dos mil veintiséis, al hacer las cinco cuarenta y cuatro de la tarde en modalidad virtual. Hoy en el Orden del Día, además de la discusión aprobación del Orden del Día tenemos la presentación del informe sobre el cincuenta aniversario del CUC, el Colegio Universitario de Cartago, que va a estar a cargo del mismo personal del Colegio Universitario, la rectora.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: La decana.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: La decana. Tenemos informes de comisiones, correspondencia y asuntos varios. Si lo tienen a bien procedemos a votar el Orden del Día.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Dos, tres, ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-151-26-2026

Aprobar el Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiséis del dos mil veintiséis, celebrada el lunes once de mayo del dos mil veintiséis.

Para efecto de votación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiséis-dos mil veintiséis, se deja constancia de que el señor José Guillermo Malavassi Vargas, exministro de Educación Pública, se ausenta por razones justificadas.

ARTÍCULO II
Presentación del informe sobre el 50 aniversario del Colegio Universitario Cartago (CUC)

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al siguiente punto para lo cual les voy a pedir permiso para someter a votación el ingreso de los siguientes invitados, va a estar presente el señor Alexander Hernández Camacho quien es el director de Planificación del Colegio Universitario Cartago (CUC), así como la señora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Ana Isabel Víquez Oreamuno, que es la decana del CUC. Si lo tienen a bien, procedemos a aprobar el ingreso del y la compañera.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Tres, ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-152-26-2026

Aprobar ingreso del señor Alexander Hernández Camacho, director de Planificación y la señora Ana Isabel Víquez Oreamuno, decana, ambos funcionarios del Colegio Universitario Cartago (CUC).

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y le pido a Rodolfo que por favor haga ingresar a los invitados.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Permítame un segundito.

Los invitados ingresan a la sala.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí. Muy buenas tardes doña Isabel y don Alexander. Señor ministro ya están presentes la decana y don Alexander.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Hola, don Alexander un gusto saludarlo, espero que estén muy bien.

Señor Alexander Hernández Camacho: Buenas tardes. Un placer don Leonardo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Buenas tardes a doña Isabel, espero que esté muy bien un gusto nuevamente volver a saludarla. Hoy tenemos el tema sobre la presentación del informe del cincuenta aniversario del CUC y otros temas que ustedes traen importantes para informarle al Consejo Superior de Educación. Bienvenidos. Y les doy la palabra para que podamos conversar y hacer la presentación. Don Rodolfo ellos no sé si ya coordinaron con Silvia.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, ya tenemos la presentación.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Si lo tienen a bien doña Ana Isabel le doy la palabra, mientras que los compañeros van ajustando la presentación y le ayudan a ir pasando las diapositivas. Adelante, doña Isabel.

Señora Ana Isabel Víquez Oreamuno: Muchas gracias. Muy buenas noches tengan todos ustedes. Realmente es para nosotros un gusto que nos estén recibiendo este día. Quiero aprovechar la ocasión, primero que todo, felicitarlo, don Leonardo, por su nombramiento en el Ministerio de Educación, a la institución, eso nos tiene muy contentos porque sabemos que vamos a avanzar muy bien. Aprovecho para agradecer siempre al Ministerio de Educación Pública, el apoyo que nos ha brindado y al Consejo Superior de Educación, con quienes siempre hemos tenido una gran cercanía y realmente un apoyo muy grande de parte de todos ustedes. Para nosotros es muy importante este espacio. Venimos un poco a presentarles a nuestra institución, máximo este año que estamos celebrando nuestros cincuenta aniversarios, cosa que uno lo dice fácil, pero cincuenta años no son tan fáciles. Ha pasado ya bastante agua por este río. Y bueno, para nosotros es un motivo de orgullo y de alegría y quisiéramos compartirlo con ustedes. Antes de darle la palabra a don Alexander, quien es el que nos va a ir un

poco apoyando en esta presentación, desde ya quisiera hacerles una invitación cordial a todos ustedes el seis de noviembre, igualmente lo voy a pasar de una manera formal para que si tienen a gusto venir a acompañarnos a celebrar ese día nuestro aniversario. Igualmente, las puertas de la institución siempre están abiertas para cuando tengan a bien hasta sesionar aquí en la institución bienvenidos siempre sean al CUC. Nuevamente, muchísimas gracias por este espacio y si don Leonardo me lo permite, estaríamos iniciando ya con la presentación.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, doña Isabel.

Señora Ana Isabel Víquez Oreamuno: Muy bien.

Señor Alexander Hernández Camacho: Bueno. Muchas gracias.

Señora Ana Isabel Víquez Oreamuno: Don Alexandre, iniciaríamos.

Señor Alexander Hernández Camacho: Muchas gracias. Buenas tardes a todos, un gusto saludarles. Me uno a las palabras de doña Ana Isabel de felicitación al señor ministro por su nombramiento y agradecerles el espacio. Tal vez el ratito que hoy vamos a compartirles es un poco una remembranza de este transcurrir de la institución a lo largo de estos cincuenta años. Aunque sé que ustedes conocen bien toda esta historia, creo que es un poco nostálgico mostrar un poquito ese hito significativo que fue hace cincuenta años que el sistema parauniversitario público naciera a la vida institucional. Así que nosotros hemos creado en nuestro plan estratégico institucional construido en el dos mil veintitrés, el último que hemos construido de una forma muy participativa y la conclusión de ese plan estratégico fue justamente promulgar esta nuestra misión "formamos para transformar vidas," creo que lo que nosotros les vamos a mostrar esta tarde justamente es un reflejo de ese esfuerzo y de esa huella que la educación pública puede dejar en cientos de personas que necesitan alternativas, necesitan espacios de formación que les ayude a mejorar sus condiciones de vida, creo que esa es el gran reto de la cosa pública, así que, dicho eso arrancamos justamente en esa lámina mostrándonos esa nuestra misión. Es a lo que estamos llamados, es lo que procuramos hacer todos los días de la mejor forma posible y es para lo que existimos, para transformarle la vida a esta gente que se acerca a la institución. Nosotros somos una institución pública de educación superior que nació por un decreto ejecutivo en noviembre del setenta y seis y ahí, con una norma presupuestaria se mantuvo durante un tiempo, eran tiempos diferentes a como se manejan las cosas ahora y de esa forma operamos vario tiempo. Una institución que da, no solamente carreras de Diplomado Parauniversitarios de Educación Superior, sino que ofrece una serie de cursos y de apoyos técnicos a la comunidad, que no necesariamente es gente con bachillerato completo, pero que constituye un elemento importante para poder ir transformando esas vidas. Si vemos en la lámina siguiente, ahí podemos ver cuál es un poco el recorrido temporal del sistema parauniversitario. Les hablaba del hito que significó que el colegio universitario naciera vía decreto ejecutivo en el setenta y seis y que ya en el setenta y siete, el Consejo Superior de Educación autoriza las primeras diez carreras para que la institución empiece a ofertar y entonces, en el ochenta se da la necesidad de dar una constitución mucho más formada del sistema y nace la Ley sesenta y cinco cuarenta y uno, que es la que a la fecha rige el devenir de las instituciones parauniversitarias, ya no sólo públicas, sino también las privadas. Así que ese es otro hito muy significativo porque

Auditoría Interna M.E.P.

sin duda le da un espaldarazo a la labor que se había iniciado en el setenta y seis y ya para el ochenta y uno nosotros pudimos graduar a nuestra primera generación de graduados. En dos mil ocho hubo una disminución, un achicamiento del sistema público con el advenimiento de la Universidad Técnica Nacional, ahí desapareció el Colegio Universitario de Alajuela, que se pasó a hacer la UTN y se le adhirió el Colegio Universitario de Puntarenas, que además de la sede que tenía en el Centro de Puntarenas, tenía una sede en Golfito y eso lo asumió la Universidad Técnica y entonces el sistema, aunque sea chica, pasa de alguna manera, evoluciona a nosotros en este momento por un análisis que creemos fue acertado, decidimos no adherirnos a la UTN porque creíamos y creemos todavía que la educación técnica de nivel superior sigue siendo un baluarte importante para el desarrollo de los pueblos y particularmente del mercado laboral, que exige todavía mucha formación técnico y técnico profesional. Y en el dos mil dieciocho, nosotros recibimos la dicha de tener nuestra propia ley orgánica, la Ley noventa y seis veinticinco, que es la ley orgánica del CUC, que en algunos elementos se rige por lo que dicta esa legislación y en el resto de las cosas, obviamente siempre apegados a lo que la Ley sesenta y cinco cuarenta y uno establece en todo lo que significa el regimiento por parte del Consejo Superior de Educación de esta institución. Y pues ahora en el dos mil veintiséis, por eso para nosotros es significativa esta tarde y lo agradecemos profundamente, tenemos la dicha de estar este año celebrando nuestros cincuenta años, con deseos de que esta institución siga fortaleciéndose, a seguir haciendo las cosas de la mejor forma posible y luchar por crecer y por sostenernos en un entorno difícil, porque hay mucha competencia privada y muchas universidades privadas, pero la razón de ser de la institución es la gente que no tuvo o no tiene el acceso a la educación pública superior, así nació el CUC hace cincuenta años y hoy sigue siendo el lugar donde muchos muchachos que no logran, por la limitación de espacios y demás, entrar a las universidades públicas, tienen en el colegio universitario una alternativa que les abre las puertas y les permite la inserción laboral en un tiempo relativamente corto y después ellos continúan con el proceso formativo. Nosotros les decía, tenemos dos nichos importantes de atención: Una son las carreras de diplomado, que son carreras que otorgan créditos universitarios y por eso existen los mecanismos de convalidación para las universidades, tenemos convenios con las universidades públicas con las que hacia donde migran algunos de nuestros estudiantes, a veces las universidades públicas no tienen tantos espacios, pero los poquitos que otorgan nuestros estudiantes pasan allí y lo logran, logran un gran éxito en el proceso formativo para ir al bachillerato y posteriormente a licenciatura y otros grados. Y tenemos el segmento de curso a la comunidad, que ese es un elemento importantísimo donde hacemos un aporte muy grande en el tema del inglés. Ahora más adelante les hablo de eso. Y es la parte de asistencia técnica que genera un vínculo muy significativo con los sectores o las áreas que atienden las instituciones públicas. Nosotros tenemos un vínculo muy estrecho con INAMU, con el IMAS, con el INA, donde en concurso con ellos generamos muchos servicios de capacitación técnica a la gente, con el INAMU particularmente hacemos una labor muy importante de carácter social por el tipo de las circunstancias que muchas veces tiene que atender el INAMU ahí el CUC está ahí apoyando la parte de capacitación. Ahí les quise mostrar un documento que tenemos por aquí, ahí bien guardadito, donde se presentan las primeras diez carreras y el Consejo Superior de

Educación conoce, de aquel entonces, de la Comisión que evaluaba estas estos procesos, conoce la apertura de las primeras diez carreras, hay una cosa importante y es que nosotros arrancamos en este país con el proceso de formación, por ejemplo, en el área de turismo, todo lo que aquí es la formación en turismo nació en esta institución. La formación en mecánica dental nació del CUC y la formación en investigación criminal nació del Colegio Universitario de Cartago, un profesor nuestro acaba de ser nombrado viceministro de Seguridad, el que estaba anteriormente de viceministro también es profesor nuestro, así que en investigación criminal, en el OIJ, en los órganos policiales del país, hay mucha gente que pasó por esta carrera que nació ahí y son carreras icónicas que han mantenido una pauta importante y que ha servido para que otras instituciones de educación superior puedan evolucionar y pegarse de alguna manera a ese esfuerzo que inicialmente tuvo el CUC hace cincuenta años. Ahí les muestro un gráfico que resume la cantidad de titulaciones a nivel de diplomado que la institución ha emitido desde el año ochenta y uno, que fue la primera graduación con dieciocho personas y cómo a lo largo del tiempo, sobre todo del año noventa, noventa y cinco, tuvo una participación mucho más significativa y como nosotros hemos ido otorgando personas de nivel profesional de nivel cinco, según el marco de cualificación, y que nos ha permitido insertar un total de quince mil personas, que obviamente siguieron sus procesos formativos algunos, otros emprendieron negocios exitosos y hoy tienen su vida consolidada. Ya estamos en esa fase en la que ya vienen los hijos de los hijos de los graduados a estudiar al CUC y le dicen: - sí, mi abuelito estuvo acá -. - Mi papá estuvo acá -, y son..., es la historia que se va escribiendo con gran alegría y que nosotros gustosos queremos seguir contribuyendo a esa historia. Ahí está la oferta que en este momento estamos haciendo a la comunidad, nosotros tenemos esas carreras a nivel de diplomado parauniversitario. De las siete carreras que podrían tener una acreditación, seis la poseen. Tenemos seis carreras acreditadas con SINAES, eso a nosotros nos genera una gran alegría porque definitivamente SINAES ha venido a ser un elemento filtro de la calidad institucional y sin duda el mercado lo valora, lo reconoce y para nosotros es importante seguir en esa línea de promover la calidad y de mantener la calidad, que es el reto que nos..., a que nos enfrentamos permanentemente. Nuestra población, en la parte de la década les decía que nosotros jugamos un rol muy importante en el tema del inglés, ahora que sabemos para el ministerio es un elemento crucial, para el país es un elemento determinante y nosotros jugamos un papel importante porque tenemos cerca de dos mil estudiantes, desde chiquitines de cuatro años hasta muchachos ya terminando colegio, que vienen fundamentalmente de los colegios públicos. Los colegios públicos son y las escuelas públicas vienen a formarse en los cursos que la DCAT, la Dirección de Educación Comunitaria otorga, y ahí jugamos un rol muy importante. Ese es el tipo de población que tiene la DCAT, principalmente en el tema del inglés, donde tenemos, como les decía, cerca de dos mil personas. Y nosotros ahí en cada cuatrimestre, al iniciar con los estudiantes que vienen de primer ingreso, aplicamos un cuestionario para identificar un poco el perfil socioeconómico, sociodemográfico, porque nos interesa conocer quién es la gente que viene acá y eso es un elemento importante, porque el aporte que la institución hace a la sociedad para atender personas de los quintiles de ingreso más bajos del país es un elemento para nosotros fundamental. Por eso nuestra misión está muy bien definida, "formamos para

EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Auditoría Interna M.E.P.

transformar vidas," porque las personas que tienen menos ingresos tienen la posibilidad de venir a una institución pública a poder recibir un proceso formativo que les ayude a superar las líneas de pobreza y poder insertarse a los terrenos productivos del país para que puedan hacer una mejor vida, y creo que ahí es donde juegan para nosotros el papel más importante de la institución. En este esfuerzo que hacemos en la revisión cuatrimestre a cuatrimestre de cada estudiante nuevo que ingresa, encontramos caracterizamos a la población que nosotros recibimos en nuestros diplomados: Uno personas muy jóvenes, vean que el grueso de la gente que llega a la institución es gente de entre dieciocho y treinta años, ahí está concentrado el grueso de la gente, unos poquitines ahí menores de edad que están terminando el colegio, pero el grueso es gente entre dieciocho y veintiséis, treinta años donde está concentrado. Una cosa importante es que somos una institución donde no tenemos problemas de derecha de género, porque aquí la mayoría son mujeres, es algo muy interesante como carreras como investigación criminal, que uno pensaría que son carreras muy apetecibles para los hombres, ahí también hay el setenta por ciento ahí son mujeres, prácticamente las únicas carreras donde no predominan las mujeres son electrónicas y TI. Sin embargo, cada vez más mujeres están ingresando a esas carreras, cosa que nos satisface mucho porque además tenemos un objetivo del plan estratégico nacional en el que jugamos para los sectores de Orosi, Cot y la Suiza de Turrialba, así que es para nosotros ese elemento es muy importante, porque sabemos que es en el sector femenino donde el desempleo golpea más fuerte y para nosotros contribuir ahí con carreras STEAM es importante. Otra cosa importante mayoritariamente es gente costarricense, en una gran mayoría y obviamente nuestra..., estamos concentrados en la parte de Cartago, es donde se cómo pueden ver ustedes ahí en la esquina inferior derecha, como el grueso está en todos los cantones de la provincia de Cartago, con la participación un poquito de Desamparados, San José, Curridabat, la parte de la zona de los Santos, que juega un papel muy importante porque por el tema de cercanía. Esta distribución es la que se ha mantenido y eso es importante rescatarlo. Vamos a la siguiente para ver otros elementos de este perfil. Que, cuál es el tipo de gente que atendemos. Bueno, ya no es como en la época mía, vengo de una familia de doce hijos, ya esas familias no existen ahora, pero ahora las familias de cinco personas son familias muy grandes y vean ustedes que nosotros tenemos un grueso importante de nuestra población que viene de familias con núcleos de entre cuatro y cinco personas, así que son familias relativamente numerosas para el tipo de hogares que está hoy como se constituyó y la sociedad y un elemento importante es que los niveles de ingreso de esos núcleos familiares, vean ustedes que, el grueso anda por debajo de los trescientos cincuenta mil colones, de manera tal que esto ratifica que la labor social que la institución tiene es importante para poder seguir atendiendo y apoyando a estas personas que no tienen la posibilidad tal vez de ir a la educación privada y que se quedan sin cupo en la educación superior pública, ¿y cómo se financia la gente? Ahí hay un elemento importante porque nosotros financiamos una buena parte de los estudiantes nuestros, ahora lo vamos a ver más adelante. Nosotros financiamos vías becas otorgadas por nosotros. Nosotros tenemos dos fuentes para financiar esas becas: Una es el impuesto al cemento que nosotros destinamos el sesenta por ciento de los recursos que nos dan de ese impuesto a los subsidios, a los estudiantes más desfavorecidos y el resto de las becas, todo lo que es la exoneración se hace vía

Auditoría Interna M.E.P.

exoneración de pagos y esas becas las otorgamos obviamente con recursos propios, son dineros que dejamos de recibir, pero que es imposible disminuir esas becas porque más bien siempre tenemos una brecha entre la cantidad de gente que la solicita y las posibilidades reales que nosotros tenemos de darle a más gente. Entonces, obviamente la gente mayoritariamente se financia con fuentes de financiamiento propias, una parte importante, pero nosotros jugamos un rol importante en la parte de la beca. Y en la parte cómo, el quién es el que les facilita eso, a los que se financian con recursos propios, básicamente son sus padres, algunos trabajan en la noche, aquí tenemos un flujo importante de estudiantes que trabajan y ahí es esa es la forma en que ellos se financian. En el otro aspecto que tal vez quería mostrarles es..., las cosas que intentamos averiguar, mayoritariamente como gente tan joven, mayoritariamente la gente que tenemos es gente que no trabaja ahora, eso antes era al revés, aquí venía mucha gente que trabajaba y era muy nocturno, ahora eso ha cambiado, hay mucha más gente, hay más colegios, hay más graduación de secundaria y mucha gente esa de esos muchachitos vienen a estudiar a cada día, así es que tenemos mañana, tarde y noche estamos aquí siempre un poco llenos. El nivel de ingreso de la gente que trabaja, son trabajos poco calificados y no necesariamente tienen niveles técnicos superiores, así que los niveles salariales de esas personas que trabajan son bajos. Algo importante es que el grueso de la gente que trabaja busca estudiar carreras que tengan vínculo con su trabajo, lo cual está muy bien, y el grueso claramente de la gente que trabaja se concentra en el sector privado como principal proveedor de empleo para nuestros egresados. Otro aspecto importante que tal vez nos gusta ahora mucho es buscar conocer de la gente, bueno cuál es el tema de cómo anda el tema del inglés, para nosotros esa es una enorme preocupación y permanentemente estamos censando y buscando ver de qué forma les damos por medio de la beca los de las carreras les hacemos todo el descuento posible para que no tengan que pagar, para becarlos ahí y que puedan estudiar paralelamente a la carrera el inglés porque sabemos que el mercado se los va a exigir. Ahí les apoyamos bastante. Nos gusta preguntar y estamos pensando, cómo qué nivel de inglés están teniendo los pocos que dominan inglés, en qué nivel andan para ir perfilándolos e ir potenciándolos en empleos que requieran ese requerimiento. Y en la parte de apoyos educativos tenemos una persona que atiende en bienestar estudiantil y hacemos las educaciones curriculares no significativas y procuramos dar los apoyos dentro de las posibilidades a personas sordas, a personas ciegas, así que..., y hacemos las adecuaciones para que los muchachos puedan tener las posibilidades y que sean lo más inclusivos posibles y algo súper importante es de dónde vienen nuestros estudiantes, el grueso de nuestros estudiantes vienen de los colegios académicos, sí, seguidos por los colegios técnicos. Cartago, en mi época estudié en el Cobao, en mi época solamente existían dos colegios técnicos en Cartago, el Cobao y el Mario Quiroz Sasso, hoy día es otra realidad, hay muchos más colegios técnicos y para nosotros son y siguen siendo un proveedor importante de personas que vienen a continuar, que creemos el Colegio Universitario de Cartago es el eslabón natural, debería ser la continuidad, la educación debería seguir ese ciclo, así es que obviamente todos esos colegios son públicos. Nosotros, como pueden ver ahí en el gráfico, nosotros prácticamente no tenemos estudiantes de la educación privada, no es nuestro nicho de mercado. Nosotros nacemos para darle continuidad a la educación

pública. Hoy estamos haciendo los procesos de buscar ofertas virtuales, eso es una..., hay una demanda importante, después de la pandemia eso se estimuló mucho y ahora estamos intentando conocer cuáles son los accesos, la capacidad de acceso a la red que tienen nuestros muchachos que vienen, porque ese es un elemento crítico para que podamos usar las herramientas que la tecnología provee. Lo mismo, el tema de qué tipo de equipo tienen, no solamente el acceso, sino con qué tipo de equipo eventualmente podrían ellos conectarse a eventuales clases virtuales y de cuál es el mecanismo de transporte, donde claramente el grueso se desplaza en el transporte público esa es la realidad. Nosotros no tenemos un departamento de mercadeo, hacemos los todos los esfuerzos promocionales, censamos a ver cómo se cómo..., por qué la gente viene a CUC, una cosa que siempre nos complace mucho es que el grueso de la gente dice «que viene por tres elementos fundamentales: Uno, está la carrera que quería; dos, el costo es bajo y gracias a que somos una entidad pública, claramente, y tres, la cercanía», son elementos que determinan el deseo por venir a la institución. Y cuando le preguntamos a la gente cómo vienen, por qué vienen acá, es por el tema de referencias familiares, por las redes sociales, por amigos, es muy de referencia y para nosotros eso es importante porque alguien nos decía: - ustedes no publicitan en televisión -, primero es muy caro y segundo no es ahí donde están, donde captamos nuestros estudiantes y particularmente en redes sociales, que es el mundo de hoy, siempre estamos ahí viendo dónde, cuáles son los estudiantes más siguen, procuramos que nuestro material promocional esté muy perfilado hacia las redes sociales que ellos atienden para estar justamente con mayor cercanía y poder llegarles como a ellos les llega en los tiempos modernos. Es un esfuerzo que hacemos a la hora de investigar siempre a los estudiantes de primer ingreso. Hoy tenemos dos mil quinientos, nuestra matrícula siempre oscila por ahí dos mil quinientos, a veces en el primer cuatrimestre sube a dos mil seiscientos, en el tercer cuatrimestre siempre se nos baja un poquitín porque alguna de la gente hace trabajo de temporada en Navidad, los muchachos, una..., ahí siempre hay una baja sensible en el último cuatrimestre, pero baja ahí a dos mil cuatrocientos, dos mil trescientos pero siempre es un mantenemos un promedio bastante bueno de matrícula y en los cursos a comunidad andamos por alrededor de dos mil cientos sesenta y un estudiantes, de los cuales cerca de mil novecientos más o menos están en los programas de inglés, ahí tenemos un una participación muy significativa por medio de la Dirección de Educación Comunitaria. Y en la parte en la otra lámina vamos a observar lo que les decía al inicio relacionado con el nivel de becas, diecisiete veinticinco personas tocadas con alguno de los tipos de becas que nosotros tenemos, que son el grueso, claramente becas de carácter socioeconómico. Tenemos una trabajadora social que hace esfuerzos de verificación por medio de Sineuber y todos los mecanismos que tenemos a disposición para salvaguardar que las personas a las que les damos las ayudas, las becas, sean personas que realmente estén en las líneas de pobreza y el grueso de las becas son socioeconómicas, pero ofrecemos becas deportivas, culturales y por supuesto premiamos la excelencia académica de manera tal que, tocamos a una buena cantidad de los estudiantes. Hoy día solo becamos a los estudiantes de las carreras, vean ustedes que de los mil quinientos estudiantes tocaron con beca diecisiete veinticinco, es un esfuerzo que hacemos y que necesitamos cuidar, porque la verdad, si nosotros dejamos de darle beca a esta gente, esta gente se nos va y no queremos que

Auditoría Interna M.E.P.

eso pase. Así es que ese es un esfuerzo que hacemos y lo hacemos como un enorme gusto. Otra cosa que nosotros hacemos, mostrarles así muy rápidamente cuál es la composición del presupuesto nuestro, claramente como entidad pública que somos, en la transferencia del Ministerio de Educación es nuestro principal flujo de fondos, que sirve exclusivamente para la cobertura de la planilla institucional, esa es la forma en que cubrimos la planilla con la transferencia MEP, tenemos la transferencia del cemento que les decía de esos noventa y seis y pico millones, el sesenta por ciento es para ayudas económicas a los más necesitados y tenemos la generación de ingresos propios por los aranceles que cobramos en las carreras y los aranceles de los cursos Comunidad y es a la composición del presupuesto. Para el año dos mil veinticinco nuestras cifras de ejecución presupuestaria las pueden ver ahí, anduvieron por el orden del noventa y cinco por ciento en las partidas más significativas, de manera que tenemos ahí un esfuerzo, hemos hecho un esfuerzo de cuidar la plata, porque la plata hay que cuidarla, es plata pública y somos muy, ahí juego un papel muy de necio, porque en eso soy muy insistente, en que tenemos que cuidar los recursos, porque hay que cuidarlos, hay que distribuirlos bien, hay que usarlos bien y afortunadamente lo hacemos, creo que bastante bien. Ese es un dato general del presupuesto del año pasado. Estamos ahora en el proceso de planificación presupuestaria para el otro año. Ya cumplimos la primera fase, que es la solicitud de transferencia y continuaremos de acuerdo con lo que está establecido en el calendario para ese fin. En la siguiente, una cosa, lo que no se evalúa no se mejora, esa es nuestra consigna acá y para nosotros es sumamente importante hacer estudios de satisfacción, los cuales hacemos todos los años, la… y se evalúa todo, desde los jardines y el guarda hasta la decana, aquí a todo mundo se le pasa por las armas en el sentido de que a todo mundo…, ¿y quién evalúa? El usuario, el estudiante hacemos de esta dirección, hacemos un esfuerzo todos los años de aplicar un instrumento extenso donde evalúan todas las áreas y las áreas que salen más bajitas las evaluamos más veces en el año para que mejoren y salgan ¿para qué?, para mejorar lo que se hace, porque creemos mucho en eso y la satisfacción que es del año pasado que se midió el año pasado reflejó una satisfacción general tal y como ustedes lo pueden ver ahí, nosotros nos hemos fijado como parámetro mínimo del ochenta y cinco por ciento, esa es nuestra línea base y afortunadamente en las diferentes ramas, ahí lo podemos ver en las…, esas a nivel general, pero para mostrarles así muy rápidamente en las siguientes cómo salen valoradas otras…, las dependencias más importantes de la institución, fundamentalmente y ahí vamos a ver la siguiente lámina, donde, por ejemplo, la decanatura con todas las dependencias adscritas a la decanatura, pertenece al área de comunicación y relaciones públicas, que atiende toda la parte de servicio al cliente, atención directa al cliente, la parte de tecnología de información y dentro de la decanatura están esas áreas y se hace una valoración a todos los estudiantes e incluso a los funcionarios que usan esos servicios para valorar las diferentes áreas: fidelidad, calidad y utilidad de la información, tiempo de respuesta en llamadas telefónicas y correos electrónicos, duración en los trámites requeridos, tiempo de respuesta a consultas de forma presencial, trato brindado por los funcionarios y tenemos un nivel de favor de parte de los usuarios positivo hacia la decanatura y valoramos, como les digo, todas las áreas. Aquí solamente les estamos mostrando tres: La decanatura, la que sigue, que sería la Dirección de Educación Comunitaria, si mal no recuerdo que sale muy

bien valorada, pasamos a la otra. Sí, la Dirección de Educación Comunitaria, ahí ampliamos un poco porque ahí entran ya..., vean que aparecen disposición de ayudarle y orientarle, comunicación con los funcionarios, atención del cliente, trato brindado, el servicio recibido, que es fundamental, el tiempo de respuesta, el apoyo en..., de los..., en orientación de parte de los coordinadores de los programas, la disponibilidad de atención por parte del personal, los horarios de atención, los tiempos de respuesta, vean que también ahí sobre la línea base andamos bastante bien en todas las áreas y como ustedes pueden ver arriba, se les pregunta a los funcionarios administrativos, a los docentes, a los estudiantes, a los mayores a ellos y a los menores a los papás, les preguntamos para que sea muy objetivo y tenemos un nivel de satisfacción muy bueno. Obviamente, los cursos de comunidad son un poquito más caros que las carreras y aun así tenemos una preferencia de la gente por esa calidad que estamos otorgando. Y en la academia, que la dirección académica, que es la que abarca todas las carreras, que es la lámina que sigue, ahí pueden ustedes observar ahorita como el nivel de satisfacción es bien evaluado, y así que nosotros tenemos..., para nosotros esto es importante porque y hacemos un esfuerzo de generar planes de acción cuando las..., cuando no se alcanza ese ochenta y cinco por ciento o si alguna línea baja le pregunté, «bueno, ¿qué pasó? ¿Por qué sucedió? Y tratamos de hacer evaluaciones un poquito más seguidas para..., y hacer cosas para mejorar y que la gente tenga una mejor percepción de la institución. Y cerramos ese estudio que hacemos a ese año a año con un dato que para nosotros es crucial, el tema que es la lámina que sigue dónde le preguntamos a la gente de manera directa "¿cuál es la probabilidad de que la gente como usuarios del servicio que la institución da estaría dispuesta, es la probabilidad de recomendar?", para nosotros eso es crucial, porque ya que es por recomendación que nosotros nos nutrimos de que nos salgamos bien ahí, para nosotros es fundamental y afortunadamente salimos muy bien valorados en la parte de la probabilidad de recomendación, porque siempre eso es importante. Esto es un repaso, ahí por los elementos más importantes de ese estudio de satisfacción que les repito, lo hacemos todos los años porque creemos, como les decía, en que lo que no se mide, no se evalúa, no se mejora. Vamos a la otra y obviamente medimos la empleabilidad, tenemos y ofrecemos carreras. Nos interesa conocer cómo están siendo absorbidas por el mercado laboral los graduados que sacamos, afortunadamente cuando le preguntamos a la gente «si están trabajando», la mayoría de la gente manifiesta que "lo está haciendo" y dentro de la gente le contamos a la gente que no trabaja porque no lo hace y efectivamente, hay alguna gente que continúa estudios a nivel de universidad, siguen, pasan por acá, se gradúan y continúan, otros se dedican a desarrollar negocios personales, otros se dedican a cuidar personas, niños, etcétera y habrá gente que obviamente no consigue trabajo. Le preguntamos a la gente «y cuando usted no encuentra trabajo», ¿cuáles son las los causales?, y que es una lámina que sigue más adelante, tal vez pasamos a la siguiente porque no sé si es la que sigue cuando le preguntamos a la gente: - ¿cuál es el factor al que le atribuye la mayor dificultad? -, y ahí nos hemos encontrado, claro, estamos sacando gente muy joven a la calle y obviamente les reclaman la experiencia. Ese es el elemento tal vez que más de mayor peso, la escasa experiencia laboral es gente muy jovencita y obviamente les eso les resiente, por eso nosotros necesitamos mucho, ahora, procuren estar llevando la carrera y paralelamente lleve el inglés, porque si usted va con el inglés, eso le va a

Auditoría Interna M.E.P.

Auditoría Interna M.E.P.

aumentar las probabilidades de emplearse. Y le preguntamos a la gente: - ¿si está satisfecha con el trabajo que hace? -, y eso para nosotros es importante, porque de más del ochenta por ciento de la gente manifiesta "estar entre muy satisfecho y satisfecho con el trabajo que está desempeñando" en... y que le proveyó de alguna manera la carrera que nosotros le hemos ayudado a formar. Así que, obviamente ese es un aspecto que para nosotros es importante, que no dejamos de atender esos neutros que siempre los neutros siempre les tengo mucho cuidado porque no sabe uno para donde van y aunque sean poquitos, un dos por ciento insatisfecho o un uno por ciento muy insatisfecho, procuramos: - díganos porque no quedó satisfecho. ¿Qué fue lo que no le gustó? -, y aunque son poquitos, obviamente nunca es malo profundizar un poquitito en esos elementos. ¿En qué estamos en este momento? A nosotros nos interesa mucho trabajar en la actualización de las ofertas. Ahí hemos hecho un esfuerzo porque..., para poder contratar externamente un curriculista, porque no tenemos una plaza de curriculista en este momento, pero lo hacemos a siempre hemos hecho los esfuerzos y lo consultamos por fuera y esta vez hemos querido contratar un curriculista con expertiz en ofertas virtuales y bimodales porque queremos virtualizar algunas ofertas y entonces ya se está trabajando de lleno en ese tema de la actualización. Nos interesa sobremanera poder abrir, ofertar ya la carrera de ciberseguridad estamos en ese esfuerzo porque tenemos la carrera autorizada por el Consejo, pero no la hemos podido sacar por el tema de tiempos docentes, pero estamos en ese esfuerzo y ya estamos haciendo todos los ajustes para poder sacarla porque es una carrera muy pertinente, de mucha demanda, hay mucha oferta de esta carrera a nivel de posgrados, pero hay poca oferta a nivel técnico superior y creemos que el mercado nos está diciendo «necesitamos muy bien que haya muchos ingenieros con maestrías en eso, pero necesitamos la gente técnica», el operario bien calificado y esa carrera para nosotros es crucial. Queremos mantener las acreditaciones de las carreras y por supuesto queremos mantener ahí eso vigente, pero estamos trabajando en..., tenemos ya en desde DECAT algunos programas que están alineados con el Marco de Cualificación, pero queremos hacerlo con las carreras porque nos parece que..., como quien dice a doble nudo, a doble soga dicen ahí en Guanacaste. Creo que es importante tener el marco competencial y la cualificación de las ofertas académicas referenciadas al marco para poder tener muchas más alternativas, ofrecerle al estudiante mucho más capacidad y calidad y eso es en lo que andamos. Y el año pasado tuvimos algunos acercamientos importantes para medir la posibilidad. Hay un proyecto grande en Turrialba que, no sabemos ahora, suponemos que ahora lo estarán tomando las nuevas autoridades legislativas porque lo había promovido anteriormente la diputada Pilar Cisneros, suponemos que ese proyecto va a continuar para este cuatreño y si ese proyecto en Turrialba, una de las alternativas que era dar un proceso formativo directamente en Turrialba, esa es una posibilidad que no cerramos. Nosotros por ley no podemos abrir sedes fuera del perímetro de Cartago, así lo establece la Ley noventa y seis veinticinco y Turrialba al formar parte de Cartago, creemos que es el lugar natural donde podemos hacer esfuerzos importantes, así que estamos en ese proceso. Y nomás, creo que eso era más o menos, hay un par de laminitas ahí muy rápido porque ahí tenemos la esquina inferior izquierda lo que es nuestro polígono. Tenemos el polígono, el mejor polígono dicen de Centroamérica, está en el CUC, ahí la carrera de investigación criminal forma todo ese proceso de manejo de

Auditoría Interna M.E.P.

armas, ahí hay un tema muy delicado, es armamento, hay una persona experta en... está súper blindado esa cosa porque tiene que ser así, así lo exige la legislación, ese es un edificio que está muy protegido por razones obvias, pero que es nuestro..., es un gran orgullo para nosotros tener un polígono como el que tenemos, por eso doña Ana les decía y me hago eco de eso, ¡ojalá! pudieran venir al CUC, que conozcan nuestro campus, es un campus muy bonito, es muy verde, a la gente que viene le gusta, trabajar aquí es un privilegio porque tenemos mucho verde y eso nos gusta porque hay muchas plantas, es un campus que protegemos mucho, cuidamos mucho, es caro mantener esas instalaciones, pero bueno, ahí pacientes hacemos el esfuerzo para que este campo se mantenga bonito y poder..., ahora estamos terminando unas..., hemos ido por etapas remodelando una parte que estuvo durante muchos años en un convenio ahí medio raro que existió en algún momento, pero bueno, por dicha dejó de existir con un colegio ahí y ya las tomamos nosotros, pero cuando hicimos la revisión, caramba, tocó meterle muchísima plata porque estaba muy cubriente y hubo que renovarlo ya estamos en la etapa tres de cuatro y ya para lo que queda es muy poco. Este año que teníamos la dicha de poder usar el superávit porque lo permitía la regla fiscal, queremos terminar eso este año para aprovechar esa coyuntura y estamos ahí. Mantenemos los laboratorios equipados. Procuramos estar con la tecnología más moderna posible en mecánica dental, ya migramos a la parte digital, ya no es las cositas esas de yeso, también se enseña eso, pero se le da más énfasis en la parte digital. En electrónica, la parte de robótica, los laboratorios, con los mejores equipos, los más modernos, para que la gente pueda tener una formación adaptada a las exigencias tecnológicas que la modernidad exige. Han sido cincuenta años. Queremos que sean muchos más, seguimos trabajando, somos apasionados de esta institución, amamos esta institución, conmueve mucho ver a los muchachos cuando se gradúan y cuando vienen y la vida en la institución somos estudiantes, así que hoy arrancamos cuatrimestre, eso ha sido de locos hoy, pero eso es lo que nos gusta, que esté lleno de gente porque para eso existimos. Agradecerles este rato profundamente y por supuesto quedamos abiertos a atender cualquier consulta que ustedes consideren no haya sido resuelta. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, don Alexander por la presentación tan amplia. Voy a abrir a los compañeros para que hagan consultas. En el orden tengo a don Manuel o Jorge.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Jorge.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Jorge y luego seguimos avanzando. Adelante, don Jorge

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Muchísimas gracias. Buenas noches, señor ministro, compañeras y compañeros del Consejo Superior de Educación, a la señora decana, doña Ana Isabel Víquez y a don Alexander Hernández, a quienes les agradezco muchísimo por el informe. En mi caso particular, porque conozco poco sobre los colegios universitarios en este país y agradecerles porque me parece de suma importancia que el Consejo Superior de Educación esté al tanto del desarrollo de estas instituciones en nuestro país también. Muy claro el informe y felicitarlos por ese quincuagésimo aniversario que están celebrando este año, lo cual me parece de suma importancia, porque eso quiere decir que el colegio ha venido a ocupar un nicho importante dentro

Auditoría Interna M.E.P.

del sistema educativo costarricense. Nada más quisiera expresarles una duda que siempre me ha surgido en relación con las ofertas académicas de nuestro sistema educativo. Soy el representante de la Universidad de Costa Rica, aquí en el Consejo Superior de Educación y siempre me ha llamado la atención los posibles traslapes que pueda haber en nuestro sistema, porque tenemos muchas ofertas en distintos niveles, tenemos el sistema educativo de Educación Diversificada, donde tenemos ahí una oferta de educación técnica que gradúa estudiantes en diferentes..., en muchísimas áreas. Tenemos los colegios universitarios, tenemos, por otro lado, las universidades también, en algunas ocasiones critiqué internamente en la universidad la creación de ciertas ofertas educativas porque me parecían que se trasladaban con la de colegios universitarios y ahora más bien la pregunta es para ustedes, cómo hacen ustedes para determinar cuál es la oferta educativa más pertinente e ideal de un colegio universitario, considerando eso que les decía, que existen graduados de la educación técnica, que las universidades gradúan, gente y me pregunto, si fuera un decano de un colegio universitario, pensaría: cómo puedo ofrecer o qué carrera voy a ofrecer que venga a llenar un nicho que realmente se necesite o que vislumbro que se necesite, porque como les decía hay graduados universitarios que a veces tienen títulos más altos en esas carreras. En algunos casos estoy viendo que criminalística, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la parte criminalística, no sé, no recuerdo ahorita si hay alguna carrera de alguna universidad, y no, y estoy hablando de las públicas, porque me imagino que en las privadas también habrá ofertas de carreras muy parecidas y entonces, cómo le aseguro a un estudiante, es una duda más que más que una crítica: Cómo le aseguro a un estudiante yo, que recibo en un colegio universitario, que cuando se gradúe, él va a tener un nicho laboral en virtud de que existen graduados de esas mismas áreas que podrían tener, títulos más altos, por ejemplo, o que podrían tener una formación técnica que es la que requieren en muchos casos algunas empresas y no requieren una formación más allá, contratan, qué sé yo, a un graduado de un colegio técnico profesional, esa es una duda que me asalta, me gustaría como oír el criterio de ustedes porque precisamente han hablado ahorita de que están valorando toda esa oferta académica.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Le doy la palabra a doña Ana Isabel.

Señora Ana Isabel Víquez Oreamuno: Muchas gracias. Bueno, son dos partes: La primera es el estudio de mercado, es algo donde la institución permanentemente los recursos hace esos estudios para ver hacia dónde va, por hacia dónde está la necesidad, porque aquí son dos elementos importantes. No solamente es la matrícula como la matrícula de atraer estudiantes, sino la responsabilidad que toda institución debe de tener en una..., en posicionar lo laboralmente porque creo que todos los que hemos estudiado, estudiamos bajo esa línea de que queremos trabajar en eso, eso esa en primer lugar, lo otro que usted está diciendo es una pregunta muy interesante porque tiene que ver con las alianzas estratégicas que la institución hace con otras instituciones públicas. Y le pongo el caso, por ejemplo, de nuestro Diplomado en Turismo, nosotros tenemos un convenio con el tecnológico precisamente para recibir esos estudiantes y para que les validen algunas o las convaliden algunas materias. Igualmente, lo que es,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

por ejemplo, en el caso de la Carrera de Mecánica Dental, que tiene..., tenemos un convenio con la UCR. Igual en la carrera de secretariado ejecutivo con la UNA, igual también la carrera de administración de empresas con el Tecnológico también, esas alianzas hacen que el estudiante, porque a ver, cuál es la razón de ser de nuestra población, insertarse laboralmente de una forma más temprana, es decir, más rápido. Ahora, eso no quiere decir que esa persona no tenga la capacidad de pensar que, una vez que ya estoy trabajando, puedo contar con los recursos para ir progresando o es o de una manera escalonada, profesionalmente ir subiendo. Los convenios permiten precisamente que el estudiante tenga esa posibilidad, es por lo que son fundamentales máximo en lo que son nuestras instituciones públicas que es donde nosotros..., con los que nosotros tenemos esos convenios. De hecho, este jueves tengo una reunión con doña María, la rectora del Tecnológico, para valorar y coordinar estas mayores acciones con respecto a la posibilidad que nos abran más espacios de nuestros egresados.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Le doy la palabra a don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Buenas tardes, señor ministro, compañeras y compañeras del Consejo, doña Isabel, don Alexander, un placer compartir con ustedes en esta sesión. Quiero tomarme con el permiso de usted es un atrevimiento, si no lo puedo calificar de otra forma. Estos cincuenta años que me alegra mucho que se esté conmemorando tan importante fecha, al menos los últimos veinticinco años de una u otra forma he estado relacionado con el colegio universitario, ya como ministro, ya como miembro del Consejo Superior de Educación, ya como en reiteradas ocasiones presidente de la Comisión de Planes y Programas, con lo cual nos ha llevado a estar muy cerca en..., no solo las aprobaciones de las carreras, sino sus actualizaciones y de ahí que en la exposición que hacían, me parece mucho, pero muy importante que se esté trabajando precisamente en la actualización de todas ellas, que se esté buscando..., porque eso es de alta relevancia en un alineamiento total con el Marco Nacional de Cualificaciones, que en su momento fue aprobado por este Consejo también y hoy en día tenemos un escenario muy particular, ustedes lo dan de conocer, pero simplemente lo menciono. Hace unas semanas se publicó el nuevo reglamento de las Parauniversitarias, ya salió publicado en el Diario Oficial La Gaceta y fue un trabajo muy arduo de este Consejo, donde hubo mucha participación, mucho intercambio con muchos decanos, etcétera, etcétera, porque lo que se estaba atendiendo eran precisamente los reclamos que podemos decir doña Isabel y hasta históricos y lo tengo siempre grabado, el hecho que se cobraba un decano que no estaba ni en la ley ni en el reglamento, fue una cosa muy interesante, que siempre nos reclamaban los decanos que por qué tenían que hablarse de un pago y un canon que no estaba en la ley hasta que se logró hacer el cambio necesario para que el marco normativo fuera acorde a la realidad país, acorde a la legislación nacional y hoy en día nosotros tenemos que, en eso hay una evolución muy importante veintisiete Parauniversitarios en Costa Rica, es un número muy significativo, de esas veintisiete Parauniversitarios, veinticinco son privadas y dos son públicas como es CUNLIMON y como es Cartago, las dos tienen su propia ley, originada en diferentes momentos. La de Limón, como ustedes saben, nació al tenor de la voluntad de los señores rectores de las universidades, incluyendo la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Universidad Técnica que se incorporó posteriormente y la de ustedes, no voy a hablar de un tema que es de dominio, ustedes dominio en el dos mil dieciocho que fue la voluntad por llamarlo así, la voluntad de la Diputación de Cartago porque se sumaron esfuerzos más allá de los partidos políticos y se buscó fortalecer y a fuerte ser sinceros que se ha ido logrando fortalecer esta institución de una manera tan particular que los números y los resultados que ustedes nos comentan nos da el mejor ejemplo de la evolución, del crecimiento, de las nuevas metas, de los nuevos rumbos, no solo tenemos las carreras, sino tenemos la parte comunal, y tenemos los soportes técnicos que se nos piden en muchos momentos y de ahí que, por eso me arrogaba con..., no sin antes pedirles disculpas, parte de estos últimos veinticinco años, porque he estado en algunos momentos más cerca que en otros, pero sí conozco el esfuerzo y el trabajo que se ha venido realizando y me siento más que satisfecho, como lo dijo don Jorge, que se presentara hoy esta exposición porque nos da un panorama que nos refresca mucho la oferta de pregrado en Costa Rica, porque hay que verla así, no es lo correcto, estamos ante una oferta de pregrado y esa oferta de pregrado se sigue consolidando. Y el otro día me enteraba que una de las..., por comentarlo nada más, que una de las Parauniversitarias privadas ya está cerca atravesando el umbral para hacer universidad, una universidad más, o sea, que hay un reto siempre para seguir creciendo, para seguir adelante y nos encontramos con un panorama en donde está la universidad, donde está la Parauniversitaria y donde está un estudiante que se favorece de ambas circunstancias. Los felicito y les ruego ser portadores de esta felicitación a los estudiantes, porque son la columna vertebral del centro educativo, al profesorado y a la Administración. Un abrazo para todos. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Manuel. No sé si doña Ana Isabel o Alexander quieren hacer un comentario.

Señor Alexander Hernández Camacho: Tal vez don Leonardo, agradecerle a don Manuel la participación esa, recibimos esa institución y me parece muy lindo que nos pida trasladarla a los estudiantes y profesores, que sin duda son los que llevan la gran carga y responsabilidad de una institución como esta. Agradecerles las palabras de ambos y siempre a sus órdenes.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Ana Isabel.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Ana Isabel.

Señora Ana Isabel Víquez Oreamuno: Gracias. Un gran agradecimiento a los dos. La institución está a la orden. Les repito la invitación, cuando quieran son bienvenidos y sería para nosotros un honor recibirlos aquí en todos ustedes. Muchísimas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. No, agradecerles por la presentación y por estar hoy acá y compartirnos esta información. Espero que no sea la última vez, espero verlos pronto por acá y felicitarlos, cincuenta años se dicen fácil, pero es todo un camino recorrido, no todas las instituciones pueden decir que tienen cincuenta años, así que felicidades, creo que es un ejemplo país, así que muchísimas gracias por todo el trabajo que hacen por nuestros estudiantes, muchos que salen del Ministerio de Educación también. Así que muy buenas noches, muchísimas gracias, hasta luego. Gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Agotado el tema en el Orden del Día, se da por concluida la participación de las invitadas. Expresan su agradecimiento al Consejo Superior de Educación, acto seguido, se retiran.

Señor Rodolfo Hernandez Valerio: Listo, ahora sí.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le voy a pedir a don Rodolfo que nos haga…

Señor Rodolfo Hernandez Valerio: Silvia, proyectar la propuesta de acuerdo. Sería la siguiente propuesta, si ustedes están conformes: "Dar por conocido el informe con motivos el cincuenta aniversario del Colegio Universitario de Cartago (CUC). Reconocer el aporte del Colegio Universitario Cartago en la formación técnica y profesional del país e instar a la Administración a continuar apoyando su oferta académica mediante la apertura, acreditación y evaluación continua de sus programas, a fin de aceptar su pertinencia y mejorar continua." Sería la siguiente, señor ministro. Si tiene alguna observación o quieren cambiarla, me indican, por favor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Someto a discusión, si no procedemos a votar.

Señor Rodolfo Hernandez Valerio: Ocho, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ocho votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:

AC-CSE-153-26-2026

Dar por conocido el informe con motivos del 50 aniversario del Colegio Universitario Cartago (CUC), presentado por dicha institución.

Reconocer el aporte del Colegio Universitario Cartago en la formación técnica y profesional del país e instar a la Administración a continuar apoyando la actualización de su oferta académica mediante la apertura, acreditación y evaluación continua de sus programas, a fin de asegurar su pertinencia y mejora continua.

ARTÍCULO III
Informe de Comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al siguiente tema que tiene que ver con el informe de Comisiones. Ahí le pregunto a don Manuel y a don Gabriel si tienen informes.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señor.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: No, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias.

ARTÍCULO IV
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Correspondencia? No tenemos.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No señor.

ARTÍCULO V
Asuntos varios

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Asuntos varios.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor ministro. Nada más quiero recordar que el próximo jueves estaría la Contraloría General de la República con el proceso de capacitación a todo el personal, en esta sesión vamos a tener un trabajo con ellos, se les va a mandar la información previo para que la puedan analizar y consultas que tengan a la Contraloría. Gracias, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Con eso damos por terminada la sesión del día de hoy y no vemos el próximo jueves.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: El próximo jueves.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Buenas noche que estén muy bien. Hasta luego.

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica